AÑO 51
NÚMERO 6183
2017 · OCTUBRE · 25

REGISTRO DISTRITAL

RESOLUCIONES DE 2017

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Resolución Número 184
(Octubre 25 de 2017)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD
En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 567 de 2006

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Nombrar a **MARÍA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.591.156 en el cargo de **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 06 –** Despacho de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual de $ 5.550.932 y gastos de representación de $2.220.373.

ARTÍCULO 2°. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Resolución Número 185
(Octubre 25 de 2017)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD
En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 567 de 2006

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Nombrar a **SERGIO EDUARDO MARTÍNEZ JAIMES,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.495.489, en el cargo de **SUBSECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 045 GRADO 08 –** Subsecretaría de política Sectorial de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual de $ 6.814.232 y gastos de representación de $2.725.693.

ARTÍCULO 2°. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Resolución Número 186
(Octubre 25 de 2017)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD
En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 567 de 2006

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Nombrar a **INGRID JOANNA PORTILLA GALINDO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.106.447, en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 07 –** Dirección de Transporte e Infraestructura de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual de $ 6.082.914 y gastos de representación de $2.433.166

ARTÍCULO 2°. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad